CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO 10 | OTRO

Envian terna para comisionado IACIP

J. MANUEL ÁLVAREZ / El Sol de Irapuato

Se radica la propuesta de terna del Ejecutivo Estatal a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

En la sesión ordinaria del Congreso Local, se dio entrada a la propuesta de terna enviada por el gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo para designar al Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, (IACIP).

Esta propuesta la integran Malinelitl Rodríguez Luna, Mariela del Carmen Huerta Guerrero y Oscar López Rivera.

El presidente de la mesa directiva, Armando Rangel Hernández, dio a conocer que la propuesta se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso Local a fin de que elabore el dictamen correspondiente.

RATIFICAN CARGOS EN PDHEG

Por otra parte, en la misma sesión ordinaria del Congreso, fue aprobado en dos tiempos, la ratificación de Adriana María Cortés Jiménez y J. Jesús Badillo Lara, como integrantes del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato por un segundo período de tres años.

NUEVO INTEGRANTE DEL OCL

De la misma forma, fue aprobado al ciudadano Emmanuel Sánchez López, como nuevo integrante del Observatorio Ciudadano Legislativo de Guanajuato.

PRESENTA DIEGO TERNA PARA IACIP

El gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo presentó la terna para la designación de un comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado (IACIP).

Los candidatos son Malinelitl Rodríguez Luna, actual coordinadora de Programas, adscrita a la Coordinación General Jurídica del estado; Mariela del Carmen Huerta Guerrero, actual directora de la facultad de Derecho de la Universidad de La Salle Bajío; y Óscar López Rivera, representante de la Secretaría de Gobernación.

La propuesta fue turnada para su estudio a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Presenta gobernador la terna para el IACIP

Relevo.
Uno de ellos ocupará la plaza que quedará vacante el próximo mes de diciembre

WENDOLINE ADAME
LEÓN

El gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, presentó ante el Congreso local la terna para designar al nuevo consejero del Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP). Propuso a Malinelitl Rodríguez Luna, Mariela del Carmen Huerta Guerrero y Oscar López Rivera.

Oscar López Rivera es licenciado en comercio internacional con maestría en marketing estratégico, se ha desempeñado como docente de la Universidad de Guanajuato, fungió como Coordinador de proyectos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato durante el proceso de 2012 y como Coordinador de Vinculación en la Secretaría de Desarrollo Social del 2004 al 2008.

Malinelitl Rodríguez, ya había sido propuesta en la terna que hace 7 años presentó el ex gobernador Miguel Márquez Márquez. Actualmente se desempeña como Coordinadora de Programas adscrita a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Mariela del Carmen Huerta, tiene una licenciatura en derecho, con maestría en docencia y un doctorado en Filosofía con orientación a la Ciencia Política. Se ha desempeñado como integrante del consejo consultivo del Centro de Derechos Humanos, integrante del comité de selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, entre otros, actualmente es la directora de la facultad de derecho de la Universidad De LaSalle.

La propuesta ya fue turnada a la Comisión de gobernación y puntos constitucionales, cuyos integrantes deberán radicarlo y aprobar una metodología de análisis para corroborar que cumplen con los requisitos marcados por la ley, posteriormente pasarlo a votación al pleno, lo cual se espera suceda dentro de dos semanas.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Recomendación de salarios a los alcaldes es ociosa, afirma Tiscareño

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

La diputada del PRI, Ruth Tiscareño Agoita presentó una iniciativa con la que se busca eliminar la facultad que tiene el Congreso para emitir recomendaciones respecto a los salarios de los alcaldes, esto al considerar que es ocioso.

Cada año, el Legislativo emite una recomendación de montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos, aunque no en todos los casos dicha sugerencia es tomada en cuenta y los salarios rebasan dichos montos.

La propuesta del Grupo Parlamentario del PRI establece la derogación del artículo 112 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Guanajuato y el articulo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, esto "al ser solo expresiones de buenas intenciones y la persistencia de tratar al municipio como el orden de gobierno de menor edad que tutela y por ello hasta podría calificarse de frívolo" dijo Tiscareño.

"Se me hace ocioso ya que este Poder tienen incidencia y así lo marca la ley, en la Ley de Ingresos de los municipios, pero ninguna en los presupuestos de egresos (...) además la recomendación no sirve de nada y en caso de que se hiciera obligatorio estaríamos incumpliendo la constitución en su artículo 155 de la autonomía de los municipios", sostuvo la diputada.

Dijo que, con esta recomendación, la ciudadanía se queda con la idea de que son los diputados locales quienes establecen los salarios a presidentes municipales, síndicos y regidores, cuando lo que se hace es una sugerencia respecto a los montos máximos de remuneraciones.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 6 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

PLANTEAN SALVAR BARRERAS EN SU DESARROLLO FUTURO

Propone Morena padrón de orfandad por covid-19

Buscan que el gobierno estatal brinde atención psicológico, legal y social a los menores de edad

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Debido a que niños y adolescentes quedaron huérfanos durante la pandemia de la covid-19, los diputados de Morena, Cuauhtémoc Becerra González y Martha Edith Moreno Valencia propusieron la creación del Registro Estatal de Orfandad.

Al presentar la iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el legislador morenista señaló que la creación de dicho padrón permitirá brindar la atención especializada para los casos que así lo requieran, esto a través de la focalización de programas y políticas públicas.

La propuesta establece que, en colaboración con los gobiernos municipales, la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes lleve a cabo la elaboración de dicho registro.

Becerra señaló que, además de las afectaciones que sufrieron algunos los menores de edad durante la contingencia sanitaria como rezago educativo, violencia intrafamiliar, depresión y estrés durante el confinamiento, varios perdieron a las personas que se encargaban de su cuidado, dejándolos expuestos a una serie de riesgos.

El legislador de Morena mencionó que, en la normativa vigente en la materia, no se prevé la categoría de orfandad, por lo que se excluía a ese sector de la población infantil que por sí misma ya es vulnerable.

'SON VÍCTIMAS INVISIBLES'

La propuesta también busca que, para garantizar el ejercicio y la restitución de los derechos de los niños y adolescentes en situación de orfandad por causas de emergencias, las instituciones correspondientes brinden atención especializada para que dicha población.

"Las niñas, niños y adolescentes se han convertido en las víctimas invisibles de esta pandemia. Si el Estado no los atiende de manera anticipada e integral, la orfandad podría convertirse en una barrera insalvable para su desarrollo y sus opciones de movilidad social se verán limitadas. Por ello, es momento de brindar una protección integral, de la mano de un acompañamiento psicológico, social y legal", señaló.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Presentan legisladoras de AN iniciativas en pro de la niñez

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

En el marco del Día Universal de la Niñez y la conmemoración de los aniversarios de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos del Niño y la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño, las diputadas y los diputados locales del PAN presentaron una iniciativa de ley así como diversas acciones a favor de este sector vulnerable.

"En el Grupo Parlamentario del PAN estamos comprometidos a reconocer a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, pues ellos son mucho más que el futuro o la esperanza, son la realidad y el compromiso presente de nuestro querido Guanajuato", dijo la diputada Margarita Rionda Salas.

Precisó que la propuesta obliga a las autoridades estatales y municipales para la protección de este grupo vulnerable en temas como el descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual; corrupción de menores; trata de personas menores de 18 años de edad, trabajo infantil, abuso sexual infantil, explotación sexual infantil, entre otros.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.

Por otra parte, la legisladora Katya Soto Escamilla presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a los 46 Ayuntamientos a efecto de impulsar acciones de cumplimiento para la protección a la niñez en sus Sistemas Municipales de Protección de niñas, niños y adolescentes.

"No quitaremos el dedo del renglón; proteger a la niñez es un proceso constante y progresivo, hay realidades que debemos atender y, sin duda, siempre pensar en los más vulnerables", enfatizó la diputada Soto Escamilla.

Al hablar a favor de este Punto de Acuerdo, la diputada Noemí Márquez Márquez, señaló que "el objetivo es impulsar el bien superior de la niñez, cumplir con los tratados internacionales y con nuestra constitución".

La diputada Noemí Márquez realizó un llamado a seguir velando por la protección a las niñas, niños y adolescentes en cada ámbito, entre ellos el municipal con los Sistemas Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. La Propuesta de Punto de Acuerdo fue aprobada por unanimidad por el Pleno del Congreso local.

FOTOS: CORTESÍA

Frenan PAN y PRI revisión a matrimonio igualitario

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Con los votos en contra del PAN y tres diputados del PRI, el Congreso del Estado rechazó exhortar a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (Prodheg) para que interviniera en la revisión del Código Civil estatal respecto a la necesidad de que se legisle para permitir los matrimonios igualitarios.

Lo anterior luego de una propuesta de punto de acuerdo presentado por el diputado de Morena, David Martínez Mendizábal quien señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional cualquier ley que prohibía el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Ante ello, dijo que en el Congreso local no se puede continuar con "la parálisis legislativa en la materia", por lo que es impostergable que se lleve a cabo el análisis y discusión de las iniciativas presentadas por diversos grupos parlamentarios de oposición incluso algunas formuladas por Morena y el PRD la pasada legislatura.

"Espero que este punto de acuerdo sirva como un llamado para que este mismo Congreso salga del letargo en el que se ubica hasta ahora".

MAYORÍA EN CONTRA

La propuesta de exhorto fue apoyada por la fracción del PVEM que ha impulsado una de las iniciativas de matrimonio igualitario y aunque también contó con el respaldo de la diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar quien votó a favor, el resto de los legisladores priistas emitieron su voto en contra.

Ruth Tiscareño señaló que se votó en contra porque el tema no está en la agenda de su partido y además la propuesta no es la vía jurídica para ello.

"(...) le dije al diputado que no es el tema lo que estamos discutiendo, es algo jurídico (...)", reiteró la legisladora.

DE DIPUTADOS DEL PAN

Sigue rechazo a matrimonio igualitario

Otra vez diputados del PAN rechazaron una propuesta relacionada con el matrimonio igualitario, un exhorto presentado por legisladores de Morena, y esta vez tuvieron el apoyo de tres legisladores del PRI.

Aunque diputados de oposición conformaron un bloque para demandar la aprobación de la propuesta, presentada por el diputado David Martínez Mendizábal, se decidió su archivo definitivo.

La solicitud fue para exhortar a la Procuraduría de los Derechos Humanos en el Estado para que realizara el análisis de la legislación civil respecto a la necesaria armonización normativa pendiente en materia de matrimonio igualitario y determine si con las omisiones del Congreso del Estado se han vulnerado los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual.

Los diputados de oposición señalaron la injusticia que significa que personas del mismo sexo deban pagar amparos para poder unirse legalmente.

Yajaira Gasca Ramírez

OTRO REVÉS AL MATRIMONIO IGUALITARIO

YAJAIRA GASCA
Guanajuato

Otra vez diputados del Partido Acción Nacional (PAN) rechazaron una propuesta relacionada con matrimonio igualitario, un exhorto presentado por legisladores de Morena y, esta vez, tuvieron el apoyo de tres legisladores del PRI.

Aunque diputados de oposición conformaron un bloque para demandar la aprobación de la propuesta, presentada por el diputado David Martínez Mendizábal, se decidió su archivo definitivo.

La solicitud fue para exhortar a la Procuraduría de los Derechos Humanos en el Estado (PRODHEG) para que realizara el análisis de la legislación civil respecto la necesaria armonización normativa pendiente en materia de matrimonio igualitario y determine si con las omisiones del Congreso del Estado se han vulnerado los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual.

Se niegan a legislar

El legislador señaló que Guanajuato es uno de los ocho estados que se niega a legislar sobre el matrimonio igualitario, por lo que mantiene una normativa inconstitucional al negar el acceso igualitario a la unión de dos personas del mismo sexo.

Recordó que en la Legislatura pasada los grupos parlamentarios del Partido MORENA, PVEM y PRD presentaron varias iniciativas para reconocer el derecho de toda persona a contraer matrimonio y fundar una familia sin discriminación alguna, sin embargo, dichas propuestas legales no han sido analizadas y discutidas en las comisiones legislativas a las que fueron enviadas.

"Consideramos que no podemos continuar con la parálisis legislativa en la materia, y que es impostergable que emprendamos el análisis y discusión de las iniciativas antes mencionadas", aseguró.

Congreso.
Van diputados por un programa efectivo de prevención y seguridad

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, presentó ayer la iniciativa con la que se busca que los secretarios o directores de Seguridad Pública de los 46 municipios de Guanajuato, presenten cada tres meses un informe a detalle y minucioso de las acciones que se ejecutan, así como de la incidencia delictiva de su localidad.

El diputado local por el PAN, Martín López Camacho, precisó que actualmente la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, hace referencia a que el mencionado informe aborde los avances de los Programas municipales de Seguridad Pública, y de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, pero no se establece qué elementos deberá contener el mismo.

"Por ello, consideramos necesario determinar los aspectos mínimos que debe contener dicho informe, ello con la finalidad de contar con datos periódicos que permitan identificar los factores de riesgo que facilitan fenómenos de violencia y de incidencia delictiva", apuntó.

"Manifestamos que de ser aprobada la presenta iniciativa se tendrían los siguientes impactos. El impacto jurídico es que se establecen los elementos que deben contener estos reportes trimestrales que se establecen en el artículo 18 de la ya citada ley, el impacto administrativo, en la iniciativa se plantea que va impactar de manera directa en un adecuado ejercicio de la función de titulares de seguridad pública en los municipios", refirió.

Además, en la propuesta se contempla la estadística de disminución de delitos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Llama a diputados a trabajar el doble

Alma Alcaraz, diputada local de Morena, propone una iniciativa para que las sesiones del Congreso se realicen dos veces por semana en lugar de solo una

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

LEGISLATIVAS

La diputada de Morena Alma Alcaraz Hernández propuso ayer que los diputados del Congreso local sesionen dos veces por semana en lugar de solo una, como hacen ahora.

Respaldada en los resultados de la evaluación que realizó recientemente el Observatorio Ciudadano Legislativo, dijo que la productividad de los diputados es vergonzosa y no va acorde con los salarios que reciben.

Aseguró que los legisladores guanajuatenses son de los mejores pagados a nivel nacional con una dieta mensual neta de 124 mil 38 pesos.

En México, además del Congreso de la Unión, hay otras legislaturas que sesionan por lo menos dos veces por semana: Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Sonora y Campeche.

En Guanajuato, en dos periodos ordinarios que se realizan al año, los diputados sesionan alrededor de 30 a 35 veces.

El primer periodo se realiza del 25 de septiembre al 31 de diciembre y el segundo del 15 de febrero al 30 de junio, las reuniones son los jueves de cada semana.

Alma Alcaraz Hernández, diputada de Morena./ *Foto: Especial*

CONGRESO EN 2020:

277 Iniciativas presentadas.

85 Dictámenes aprobados.

36 Iniciativas archivadas.

156 Propuestas en trámite.

Busca evitar rezago legislativo

Alcaraz Hernández dijo que su propuesta pretende evitar el rezago legislativo.

Explicó que en lo que va de la actual Legislatura, según los registros de la página de internet del Congreso, se han presentado 41 iniciativas y de las siete sesiones ordinarias que ha tenido la asamblea, sólo se han discutido y aprobado 18 dictámenes.

"Cada sesión se presentan más iniciativas de las que se dictaminan en las comisiones y se discuten en el Pleno. De continuar esta inercia de trabajo es de esperarse que en los próximos meses tengamos un gran número de iniciativas presentadas y turnadas a las comisiones en espera de ser dictaminadas, situación que aumentará el número de proyectos en trámite que, por la dinámica actual de trabajo del Congreso se quedarán en dicho estatus y no serán analizadas ni dictaminadas en consecuencia", enfatizó.

Alcaraz Hernández puntualizó que en la pasada Legislatura se presentaron 91 iniciativas, de las cuales sólo se aprobaron 13 y del resto, 77 están en trámite y cinco fueron archivadas.

"Eso quiere decir que sólo 18 iniciativas fueron dictaminadas, lo que representa el 19.7%".

Comparó que en 2020 se presentaron 277 iniciativas, fueron dictaminadas 85 en sentido positivo y 36 fueron archivadas, dejando en trámite 156 iniciativas, lo que representa el 56%.

Estas números rojos contrastan con el total de licencias que se aprobaron al final de la legislatura pasada para que 20 diputados pudieran separarse de su cargo, para competir por la reelección o por otro cargo público.

La iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo presentada por Alcaraz plantea que se establezca que las sesiones ordinarias se realizaran preferentemente los días martes y jueves de cada semana.

» Y piden a legisladores de comisiones sesionar más

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

Coordinadores parlamentarios del PRI, Partido Verde y Movimiento Ciudadano respaldaron la propuesta de que los diputados locales sesionen dos veces por semana en lugar de solo una, pero dijeron que es necesario mejorar el trabajo productivo en las comisiones permanentes para que haya dictámenes que discutir en las sesiones de Pleno.

El coordinador de los diputados del PRI, Alejandro Arias Ávila, subrayó sobre la necesidad de mejorar las actividades en las comisiones, las cuales sesionan también de forma general una vez por semana.

"Claro que estoy de acuerdo. ¿A qué vamos a las sesiones de Pleno? Si no hay productos que se generan en las comisiones, es un asunto integral, no es un asunto de ocurrencias...estoy de acuerdo en que sí haya un asunto integral que contenga el tema del trabajo en comisiones", subrayó.

El coordinador de los diputados del PVEM, Gerardo Fernández González, también dijo estar de acuerdo con la propuesta, pero insistió en la necesidad de tener material surgido de las comisiones.

"Yo vengo a Guanajuato casi a diario. No le veo problema... lo que necesita sesionar más son las comisiones, pero yo no le veo problema en venir dos veces por semana", señaló.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Dessiré Ángel Rocha, coincidió en la necesidad de generar más trabajo en comisiones, pero dijo que se tienen que mejorar los procesos legislativos.

"El tener dos días ayudaría a ser más ágiles en los procesos legislativos, aunque yo diría que un día se presenten iniciativas y en la segunda sesión se discutan dictámenes y puntos de acuerdo y si hay temas urgentes se pueden presentar en los dos", resaltó.

AM buscó entrevista con el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, Luis Ernesto Ayala Torres, pero se informó que no habría entrevista. *(Yajaira Gasca Ramírez)*

QUE SESIONEN DOS DÍAS A LA SEMANA

YAJAIRA GASCA
Guanajuato

Para mejorar la productividad legislativa, la diputada de Morena Alma Alcaraz Hernández propone que el Congreso local sesione en lugar de una vez, dos veces por semana y esto podría ser posible a través de una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Respaldada en resultados de la evaluación que realizó recientemente el Observatorio Ciudadano Legislativo, dijo que la productividad de los diputados es vergonzosa y no es acorde con los salarios que recibe. De hecho, aseguró que los diputados guanajuatenses son unos de los mejores pagados a nivel nacional con una dieta mensual neta de 124 mil 38 pesos.

Sesionan 30 veces al año

En México, además del Congreso de la Unión, hay otras legislaturas que sesionan por lo menos dos veces por semana: Chihuahua, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Sonora y Campeche. En Guanajuato, en dos períodos ordinarios que se realizan al año, los diputados sesionan alrededor de 30 a 35 veces al año.

El primer período se realiza del 25 de septiembre al 31 de diciembre y el segundo del 15 de febrero al 30 de junio, las reuniones son los jueves de cada semana.

ALMA ALCARAZ HERNÁNDEZ
DIPUTADA DE MORENA

"La problemática que pretende resolver la presente iniciativa es la de evitar el rezago legislativo y crear las condiciones necesarias para que en esta LXV legislatura podamos cumplir con nuestra labor principal: legislar".

GUANAJUATO, GTO.

Indicios de trata en desapariciones

La diputada local Yulma Rocha Aguilar solicitó en la tribuna Parlamentaria de Guanajuato que el gobernador condene el delito de desaparición de mujeres y niñas, exhortó al Fiscal General del Estado para que realice una contundente investigación y remita un informe integral y que el titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos se pronuncie en este tema que dijo, es preocupante en la entidad.

En el apartado de asuntos generales, la legisladora señaló de entrada que las cifras que maneja la Fiscalía Estatal no coinciden con las que aporta el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no localizadas de la Secretaría de Gobernación, porque de acuerdo al protocolo Alba de la FGE señala que existen 130 mujeres, adolescentes y niñas, de las cuales más de 100 desaparecieron este año. **J. Manuel Álvarez**/El Sol de Irapuato

Pide Yulma al gobernador que reconozca el problema

LOURDEZ VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar hizo un llamado al gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo para que reconozca públicamente la problemática de casos de desapariciones de mujeres, que condene el delito y que implemente medidas de prevención inmediatas sobre todo en aquellos municipios en donde se registra mayor incidencia.

En tribuna, durante la sesión del pleno, la legisladora priista también llamó a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que remita al Congreso local un informe integral sobre las denuncias y carpetas de investigación abiertas en torno a la desaparición de mujeres, y para que las búsquedas y las investigaciones se lleven a cabo con un trato diferenciado y con perspectiva de género.

Por otro lado, cuestionó que la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato no se ha pronunciado sobre la gravedad del tema, "que ya se aparezca, que ya se manifieste, que ya actúe en este tema y en derechos humanos de manera activa, para que realice un pronunciamiento público sobre la gravedad de la situación de las mujeres y niñas desaparecidas en el estado y que emita las recomendaciones correspondientes".

DE MUJERES EN ESTADO

Pide atender desaparición

La diputada priista Yulma Rocha Aguilar hizo un llamado al gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que reconozca públicamente la problemática de las desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres, condene este delito e implemente medidas de prevención.

Pero además pidió a la Fiscalía General del Estado que remita un informe integral sobre las denuncias y carpetas de investigación relativas a la desaparición de mujeres en el estado, a la Comisión Estatal de Víctimas que reconozca la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en el estado y a la Procuraduría Estatal de Derechos Humanos para que participe más activamente y realice un pronunciamiento público sobre la gravedad de la situación.

Durante la sesión de Pleno del Congreso local, la legisladora local puntualizó que de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Secretaría de Gobernación, en Guanajuato hay 469 mujeres desaparecidas y cinco no localizadas.

Yajaira Gasca Ramírez

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 10 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

BUSCAN DAR PROYECCIÓN COMERCIAL EN EL MUNDO A LOS ESTADOS DE LA REGIÓN

Promocionan el 'Gran Bajío'

Se unen seis entidades para impulsar planes y proyectos que generen derrama económica

REDACCIÓN
SAN MIGUEL DE ALLENDE

El Gran Bajío es una gran oportunidad de demostrarle al mundo las cosas positivas; es una campaña de gran oportunidad para mostrar lo bueno que es México, dijo el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, en el marco del conversatorio 'El Gran Bajío Autumn Members Meeting 2021'.

El Gran Bajío es una iniciativa privada que integra a los principales empresarios de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán y Zacatecas, que busca desarrollar grandes proyectos, atraer inversiones, crear sociedades estratégicas a nivel global, entrar a nuevos mercados, entre otras oportunidades de negocio.

El objetivo del foro es el dar a conocer las grandes oportunidades de negocio que agencias internacionales identifican en estas seis entidades.

"Somos estados con una gran pujanza, con gran crecimiento. Es importante que empecemos a hablar bien de nuestro país; hoy lo que nos falta es unirnos como mexicanos. Esta regionalización vale mucho la pena. Nuestra competencia no tiene que ser entre nosotros, es con el mundo. Si queremos hacer de esta región una potencia en Latinoamérica, tenemos que unirnos, porque juntos nos irá muy bien a todos", dijo el gobernador.

Lejos de seguir con divisiones políticas, agregó, se deben de echar a andar proyectos positivos que unan y permitan salir adelante a México, y El Gran Bajío es una gran oportunidad de unión y fortalecimiento para llevar a Guanajuato y a México al siguiente nivel de desarrollo comercial y social.

La campaña 'El Gran Bajío, La Mejor Región de América Latina', surgió con la intención de la reactivación económica frente a la pandemia y cuenta con el apoyo del Gobierno de Guanajuato para varias actividades que generen empleo, inversión y derrama económica, principalmente.

El gobernador habló sobre la importancia, retos y fortalezas de la región y Guanajuato; el campo de la innovación con la Mentefactura; y la sustentabilidad y garantías para inversionistas, entre otros temas.

PLAN DE ACCIÓN

La agenda de promoción de la campaña de El Gran Bajío propone eventos empresariales de planeación estratégica, viajes; seminarios de inversión para Norteamérica, Europa, Asia, y Medio Oriente; reuniones diplomáticas; reuniones con autoridades locales; eventos de networking y estrategia de promoción de empresas en 32 ciudades del mundo.
Por primera ocasión se da este encuentro en donde participan todos los miembros de El Gran Bajío, nueve países, cinco agencias internacionales, empresarios, presidentes municipales y el embajador de Italia en México, Luigi de Chiara, entre otros invitados especiales.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO A | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Arranca en León el Congreso para la Prevención de Violencia y Delincuencia

ESPECIAL

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

Con la participación de más de 3 mil 600 personas de 28 de los 32 Estados de la República Mexicana, inicia el Octavo Congreso Internacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia "Política Criminal y Seguridad Humana: Hacia Una Visión Integral, Científica y Aplicada".

El gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, dio por inauguradas las actividades, impartiendo la conferencia "Estrategia de Seguridad Ciudadana", donde destacó el trabajo que se ha realizado en la administración, para la reconstrucción del tejido social.

En su intervención el secretario de Seguridad Pública del Estado, Alvar Cabeza de Vaca, refirió que con el impulso del Gobierno del Estado, se mantiene el desarrollo de estos eventos que influyen a la reconstrucción del tejido social, además fortalecen las políticas públicas para brindar mejores condiciones para la paz y la tranquilidad.

Mencionó que durante estos dos días, se llevaran a cabo 16 ponencias de las cuales 10 de ellas serán virtuales y seis presenciales, donde se replicarán las herramientas innovadoras que coadyuvan en la prevención de la violencia y la delincuencia.

La maestra Ana María Echeverrí, titular del programa de Prevención del Delito y la Violencia, de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), mencionó que el objetivo del programa es contrurir un mundo más justo y en paz, así como contribuir a la reducción de todas las formas de violencia contra las niñas, niños y sociedad en general.

Douglas Durán Chavarría, director del Instituto Latinoamaericano de las Naciones Unidas Para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (IANUD), habló sobre la reflexión en temas de volencia que aquejan a nuestra sociedad los cuales requieren respuestas cientificas y practicas.

PRESENCIA

En este evento internacional que culmina este día en las instalaciones del Poliforum de León, participan un total de 18 ponentes de México, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España y Uruguay. Es trasmitido vía redes sociales y por TV4.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO | AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

COMITÉ CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA VISITARÁ AL ESTADO

Se entregarán a ONU buenas cuentas: Libia

La secretaria de Gobierno considera que el estado es modelo a seguir a nivel nacional en búsquedas

CRISTINA MUÑOZ

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

La secretaria de Gobierno, Libia García Muñoz Ledo, aseguró que se entregarán buenas cuentas al Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU que visitará Guanajuato el próximo martes.

En entrevista, apuntó que la gira de trabajo del comité internacional en México abarca 12 entidades, entre ellas Guanajuato, en donde se llevarán a cabo reuniones de trabajo con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, colectivos, la Secretaría de Gobierno y la Fiscalía General del Estado.

Además, sostuvo que en Guanajuato no hay casos vigentes de desapariciones forzadas; los que se tienen registrados corresponden a desapariciones cometidas por particulares, en donde dijo, el estado es modelo a seguir a nivel nacional con sus esquemas de trabajo y coordinación para llevar a cabo las búsquedas.

"Estaremos haciendo un balance al comité que viene en esta misión dando buenas cuentas, sin lugar a dudas siempre hay mucho más por hacer y ahí el trabajo es permanente. Hemos estado en comunicación con los colectivos para ir haciendo una evaluación de qué es lo que nos falta, dónde hay que fortalecer y siempre atentos a escucharlos", dijo.

La delegación del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, conformada por cinco personas, llegó el pasado 15 de noviembre a México, país que visita por primera vez desde su creación, con el objetivo de reunirse con las autoridades e identificar los medios para enfrentar las desapariciones forzadas.

> "Estaremos haciendo un balance al comité que viene en esta misión dando buenas cuentas, sin lugar a dudas siempre hay mucho más por hacer y ahí el trabajo es permanente"
>
> **Libia D. García**
> *Secreataria de Gobierno*

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, en Guanajuato hay al menos 2 mil 620 personas desaparecidas, la mayoría de ellas de los municipios de Irapuato, Celaya y León.

Reporta la Secretaría de Salud 37 defunciones por COVID-19

Van 69 desde que el lunes levantaron restricciones: fallecen cuatro jóvenes que no estaban inmunizados

Tiene mal inicio semáforo verde

Dulce Muñoz Barajas
dmunoz@am.com.mx

COVID-19

A 72 horas de pasar a verde en el semáforo epidemiológico, Guanajuato reportó ayer 37 fallecimientos causados por COVID-19.

Entre las víctimas, se contaron cuatro menores de 30 años que no tenían el esquema completo de vacunación, informó este jueves la Secretaría de Salud del Estado.

La víctima mortal más joven tenía 18 años y era habitante de León, no estaba vacunada y tenía hipertensión arterial y obesidad.

Otra joven celayense de 20 años que tampoco estaba vacunada y que padecía diabetes también perdió la vida.

Igualmente, murió un hombre de 27 años, oriundo de Valle de Santiago, y quien tenía insuficiencia renal e hipertensión arterial; no estaba vacunado.

La otra víctima mortal fue una mujer de Guanajuato capital de la misma edad, no padecía otras enfermedades y tenía la primera dosis de la vacuna anti COVID-19.

Las personas fallecidas tenían entre 18 y 93 años, 22 no estaban vacunadas, mientras que 29 tenían otras enfermedades como diabetes, hipertensión arterial, obesidad, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedad cardiovascular, tabaquismo e insuficiencia renal.

Por otro lado, en la entidad se confirmaron 372 nuevos contagios de COVID-19 en 35 municipios, los que agruparon el mayor número fueron León con 120, Irapuato (44), Celaya (32) y Silao (20).

Hasta ayer, había 263 pacientes internados por infección respiratoria aguda, de los cuales 139 son confirmados de COVID-19. De estos, 103 están graves, 30 en estado crítico o intubados y 6 estables.

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER

37	372
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

TOTAL

13,313	194,334
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

16 Víctimas

Irapuato	7
Celaya	4
Abasolo	2
Moroleón	1
Silao	1
Salamanca	1

189	10.5
1 al 18 noviembre	Promedio diario

SEMANA DE REBROTE

Las muertes se han duplicado durante la semana: el lunes se reportaron 4, el martes 8, el miércoles 20 y ayer 37, en 12 municipios de la entidad:

CON UNA VÍCTIMA:

- Guanajuato capital
- Pénjamo
- San Felipe
- Juventino Rosas
- Silao
- Uriangato
- Valle de Santiago

Minimiza deserción en FSPE

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LÉON**

A pesar de que en los últimos seis años han renunciado poco más de 1 mil 300 policías estatales, el secretario de Seguridad Pública de Guanajuato, Alvar Cabeza de Vaca, aseguró que en el actual sexenio el estado de fuerza ha crecido 37.7 por ciento en lo que va del sexenio y subrayó que permanecen en la corporación solo quienes tienen una "profunda vocación".

En entrevista, comentó que ningún integrante de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) está a obligado a quedarse, y resaltó que quienes continúan en su labor es porque tienen un altísimo compromiso, profunda vocación y espíritu de servicio.

"Para ser policía estatal hay que tener un altísimo compromiso y nadie está obligado a quedarse, estamos hablando de renuncia voluntarias, pero permanecen quienes tienen una profunda vocación y espíritu de servicio. Lo que sí te puedo decir es que es una corporación que va en crecimiento, no tiene decrecimiento", dijo.

Añadió que actualmente las FSPE cuentan con 4 mil 195 elementos y esta cifra seguirá creciendo en los próximos años.

En relación con las cinco denuncias penales que la Secretaría de Seguridad Pública del estado ha presentado contra expolicías por abuso de confianza, Alvar Cabeza de Vaca indicó que es parte del proceso normal de dirigir una institución de seguridad pública.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

6

YUCATÁN Y GUANAJUATO

Pactan para reactivar el turismo

MAURICIO COSS

La firma del convenio pone de manifiesto la sinergia que existe entre estos dos estados del país

Mérida, Yucatán.- Los Gobiernos de Guanajuato y Yucatán llevaron a cabola renovación del convenio de colaboración con el firme objetivo de ayuda mutua para exhibir los atractivos de ambos estados en el país

La renovación del convenio la llevaron a cabo Juan José Álvarez Brunel, secretario de Turismo de Guanajuato y Michell Fridman, Secretaria de Turismo de Yucatán quienes se comprometieron a mostrar los atractivos turísticos que tienen las dos entidades.

Michelle Fridman, destacó la importancia de la firma del convenio, ya que dijo Guanajuato es uno de los estados con mayor atracción turística y añadió que Yucatán estará presente en Guanajuato y viceversa.

"Estamos contentos de seguir sumando esfuerzos y seguir ayudándonos mutuamente para promovernos y para salir delante de esto que apenas viene lo mejor para el turismo de México, estamos en el renacer del turismo y apenas se va a poner cada vez mejor para estos dos destinos y para todo nuestro país".

Por su parte Juan José Álvarez Brunel, secretario de Turismo de Guanajuato señaló que la firma del convenio pone de manifiesto la sinergia que existe entre Yucatán y Guanajuato y dijo que ese apoyo entre estados será determinante para reactivar el turismo en todo el país.

Guanajuato es uno de los estados con mayor atracción turística y Yucatán estará presente en Guanajuato y viceversa.

El funcionario estatal refirió que ese tipo de campañas cruzadas de promoción serán importante para que México recupere el lugar que le corresponde en materia de turismo.

"Trabajamos para que no solamente se conozca más de Yucatán en Guanajuato, sino de Guanajuato en Yucatán, a través de estas campañas cruzadas de promoción, de poder acercar a nuestros pueblos y acercar a nuestros turistas".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 19 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

AFIRMAN QUE ES EL 20% DE LO QUE LES CORRESPONDE

Rechazan finiquito 60 extrabajadores

Si no hay acuerdo se irán a la demanda colectiva, advierten

MANUEL ARRIAGA / **CUERÁMARO**

Unos 60 extrabajadores de la Presidencia Municipal de Cuerámaro, fueron notificados ayer del término de su relación laboral, pero se negaron a recibir el finiquito que les ofrecían, el cual equivale al 20% de lo que por ley les corresponde, dijeron.

Los trabajadores que fueron despedidos forman parte de un bloque de 100 servidores públicos que serán dados de baja de la administración municipal, según fuentes consultadas por correo.

Los trabajadores municipales que fueron despedidos se encontraban laborando en las áreas de la Universidad Virtual, Educación, Deportes, Comunicación Social, Casa de Cultura y Desarrollo Social.

Uno de los despedidos, informó que al menos 60 personas se reunieron con el abogado de la Presidencia Municipal, donde se negaron a firmar su finiquito pues les ofrecían menos de lo que les corresponde.

El gobierno municipal de Cuerámaro no ha dado una postura oficial al respecto.

MANUEL ARRIAGA

Ahora fueron 60 empleados, pero serán 100 los que serán despedidos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

32

REGISTRA IRAPUATO NOCHE VIOLENTA

ATAQUES SIMULTÁNEOS

REDACCIÓN/El Sol de Irapuato

La mayoría fueron perpetrados por hombres en motocicletas

IRAPUATO. GTO.- Cinco ataques casi simultáneos ocurridos en Irapuato dejaron siete personas sin vida y cuatro personas lesionadas, entre ellas una adolescente de 13 años; de acuerdo con los informes policiales, todos los hechos fueron perpetrados por hombres a bordo de motocicletas y con diferencia de 20 minutos entre uno y otro.

El primer ataque ocurrió alrededor de las 20:40 horas en la colonia Lucio Cabañas, en donde dos hombres que se encontraban sobre la calle Rubén Jaramillo fueron atacados a balazos; uno perdió la vida en el lugar y otro más resultó lesionado.

Unos minutos después fue reportado un segundo ataque en la misma zona, ahora en la colonia Che Guevara, en donde en un baldío ubicado en la calle Francisco Villa fueron atacados otros dos hombres por sujetos armados que viajaban a bordo de dos motocicletas.

De acuerdo con los primeros reportes, en el sitio del ataque fueron localizados 12 casquillos percutidos, los cuales privaron de la vida a un hombre, mientras que uno más quedó lesionado, por lo que fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

MATAN A TRES EN LA EMILIANO ZAPATA III

Veinte minutos después, mientras los elementos de seguridad pública apenas estaban preservando el área del primer ataque en la colonia Lucio Cabañas , cuando surgió otro reporte de que en la colonia Emiliano Zapata III había sido perpetrado otro ataque armado, el cual había dejado varias personas lesionadas por arma de fuego.

Al lugar se dirigieron paramédicos y policías municipales para atender el reporte, pero al llegar al sitio del ataque se percataron de que había tres personas sin vida.

Se trataba de tres hombres, los cuales quedaron tendidos sobre la calle Francisco Villa. En el sitio fueron localizados alrededor de 20 casquillos percutidos y de acuerdo con los testigos, hombres armados a bordo de motocicletas fueron los presuntos autores del segundo ataque ocurrido la noche del jueves en Irapuato.

ASESINAN A DOS MÁS EN COLONIA PRIMAVERA

Eran las 9:25 de la noche y fue reportado un tercer ataque armado en el municipio. Ahora había ocurrido en la colonia Primavera, en donde tres personas habían sido asesinadas.

El hecho ocurrió en la calle Calandria, en donde de acuerdo con testigos dos personas platicaban afuera de una casa cuando hombres armados y a bordo de motocicletas les comenzaron a disparar.

Una de las personas quedó en la puerta de la casa, en tanto que otro intentó resguardarse en la vivienda, pero quedó tendido en la puerta sin vida, diez minutos más tarde una persona más perdió la vida por impactos de bala, pero ahora en la calle Pavo Real de la misma colonia.

LESIONAN A NIÑA EN COLINAS DEL RÍO

Minutos después de las 10:15 de la noche fue reportado otro hecho en donde fueron usadas armas de fuego. Ahora fue en la colonia Colinas del Río, en donde se reportó la presunta privación de la libertad de un hombre y entre el forcejeo hubo disparos, uno de los cuales lesionó a una niña de 13 años, la cual fue trasladada a recibir atención médica.

De todos los hechos se hizo cargo personal de la Fiscalía General del Estado para realizar el levantamiento de los indicios que permitan identificar tanto a las víctimas como poder establecer identidad de los presuntos agresores.

Condena alcaldesa los hechos

OSCAR REYES

La alcaldesa de Irapuato, Lorena Alfaro García, condenó los hechos violentos ocurridos la noche del jueves en el municipio y wue dejaron como saldo siete personas sin vida y cinco más lesionadas.

A través de su cuenta de Twitter, la alcaldesa Lorena Alfaro García dijo que giró instrucciones para garantizar la seguridad de la ciudadanía irapuatense.

"Me encuentro en #Irapuato lamento los hechos de esta noche. He girado instrucciones al secretario Simental para garantizar la seguridad de los habitantes" (sic).

La noche del jueves fueron perpetrados ataques armados de manera casi simultánea en las colonias Che Guevara, Primavera, Emiliano Zapata III y Colinas del Río.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 19 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Reducen sueldos de ediles y funcionarios hasta un 14%

LUIS TELLES
JARAL DEL PROGRESO

En sesión de Ayuntamiento, con el voto de calidad del alcalde, José González Ojeda, se aprobó el nuevo tabulador salarial donde se contemplan reducciones del 10 hasta un 14.3% en salarios de cinco direcciones de la administración municipal.

El secretario del Ayuntamiento y tesorero municipal, que ganarían 28 mil pesos, ahora percibirán 24 mil pesos mensuales, 14.3% menos.

Con el voto en contra de los regidores de oposición: dos independientes, uno del PAN, uno de Morena y uno de Nueva Alianza, y voto de calidad del presidente municipal, se aprobó desestimar la recomendación del Congreso del Estado sobre los salarios del presidente, síndico y regidores.

En el primer punto a tratar, Bernardo Madrigal Vera, tesorero municipal, informó que el ahorro económico con la reducción de salarios y reducción del 12% de personal de la administración municipal, se tendrá un ahorro en la segunda quincena de noviembre y el mes de diciembre de 200 mil pesos.

Neftalí Ruiz, regidor de Nueva Alianza, precisó que no había sustento legal para reducir los salarios, mientras que, Juliana Durán, regidora por Independiente, pidió que el tema se enviara a análisis de la Comisión de Hacienda; temas que se desestimaron al aprobarse al hacer uso el alcalde de su voto de calidad al quedar la votación 5 contra 5 votos.

En entrevista, el alcalde, José González señalo que fue bueno que haya utilizado su voto de calidad. Dijo que si hubieran hecho caso a los diputados, como alcalde de ganar 52 mil 277.57 pesos, ganaría 53 mil 844.90 pesos; la síndico de 26 mil 138, subiría a 26 mil 921 y los regidores de 23 mil 524, ganarían 24 mil 229 pesos.

Presionan regidores a SAPAL por fallecidos

Catalina Reyes
creyes@am.com.mx

DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Derechos Humanos del Ayuntamiento acordó solicitar al Consejo Directivo de SAPAL la información sobre el avance de las recomendaciones que realizó la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado a esa instancia por la muerte de cinco trabajadores en la planta de tratamiento el 13 de noviembre de 2020.

También esperarán a que los familiares de los fallecidos soliciten una reunión formal con los miembros de esa comisión.

El 4 de noviembre, **AM** dio a conocer que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) violó los derechos humanos laborales de los trabajadores que murieron intoxicados en la planta de tratamiento de aguas residuales.

Las recomendaciones a SAPAL consisten en que se garantice la entrega del seguro de vida y de seguridad social de los trabajadores a sus familiares, además de atención psicológica a las parejas y la hija.

También se recomendó a la Contraloría Municipal concluir con el procedimiento administrativo iniciado contra un servidor público de esa oficina que retrasó la investigación de la tragedia.

Quiere recibir a familiares

Ayer, el regidor Antonio Cabrera, de Morena, propuso que, por respeto, la Comisión de Derechos Humanos debería recibirlos como una actitud de acompañamiento.

Pero el regidor panista Hildeberto Moreno dijo que para hacerlo debe existir antes una petición formal de los familiares. Y porque el 11 de noviembre, la Alcaldesa exhortó al Consejo de SAPAL a acatar las recomendaciones.

Pero lo que sí pueden hacer -dijo- fue solicitarle al Consejo de SAPAL que les informe cuál es el avance del cumplimiento de las recomendaciones.

Antonio Cabrera consideró entonces que se haga la petición a SAPAL y esperar la petición oficial de los familiares para reunirse con la Comisión de Derechos Humanos.

La regidora panista Ofelia Calleja consideró que si buscan reunirse con los familiares pueden entorpecer las gestiones que ya tienen avanzadas.

El regidor panista Ramón Hernández dijo que lo mejor sería esperar al informe de SAPAL para no entorpecer el avance que ya se tiene.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 14 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

EL PERIODISTA CUBRÍA UN DESALOJO EN JARDINES DE CAPELLANÍA

Detienen a reportero de manera arbitraria

Autoridades municipales se disculparon y pidieron arresto sea investigado

STAFF CORREO

El reportero Ian Martínez fue detenido por la policía municipal mientras realizaba su labor periodística. El compañero daba seguimiento al desalojo masivo en Jardines de la Capellanía. Los agentes le pidieron retirarse por estar una propiedad privada.

La mañana de este miércoles, el conflicto legal entre particulares derivó en el desalojo de unas 20 familias en la llamada colonia Jardines de Capellanía, en la comunidad de Capellanía de Loera. Pero el fallo de un juez determinó que las casi 25 hectáreas ocupadas por las familias, pertenecen a otra persona.

Este jueves, Ian Martínez, visitó el lugar de los hechos, y ahí se encontró con la zona delimitada por una reja. Al interior, el predio estaba custodiado por elementos de la Policía Municipal de León.

EL 'MOTIVO'

El reportero se acercó al acceso, pero la reja le fue cerrada en la cara, relató. Le pidieron que se retirara del lugar, al negarse, lo detuvieron y lo subieron a la unidad DG1057.

En el traslado del compañero otra patrulla los interceptó en el camino, ahí un comandante ordenó su liberación.

Ian Martínez informó sobre su detención en tiempo real a **correo**, casa editorial para la que labora.

El titular de la SSPL, Mario Bravo Arrona, se reunió con el periodista en las instalaciones del C4, donde se acordó la ratificación de la queja ante la Secretaría Técnica de Honor y Justicia, en la que deberá rendir su versión de los hechos.

Autoridades municipales ofrecieron una disculpa al reportero de la nota roja. El secretario de Seguridad Mario Bravo Arrona, citó a los medios de comunicación a conferencia para "intercambiar puntos de vista para generar acuerdos sobre la información y difusión de incidentes delictivos e intervenciones policiales", se leyó en la convocatoria de la SSPL.

En la reunión en representación y como titular de la SSPL, Bravo Arrona se disculpó con el compañero.

ORDENA ALE INVESTIGACIÓN

La presidenta municipal, Alejandra Gutiérrez Campos, giró instrucciones para que se inicie de manera inmediata una investigación en el Consejo de Honor y Justicia para el esclarecimiento puntual de los hechos.

DISCULPAS DE LA SSPL

De la misma manera, instruyó reforzar la capacitación en materia de Derechos Humanos para toda la corporación, informa el boletín del gobierno municipal.

Además, de la instrucción de la alcaldesa, el presidente de la comisión de Derechos Humanos Antonio Cabrera Morón, se comprometió a revisar los protocolos de actuación de la Policía al momento de la detención, asegurando que no debe haber obstrucción de la labor periodística bajo ninguna circunstancia.

"Que presente sus quejas. No había razón para llevarse a un periodista que quiere tomar fotos, no hay evidencia ahí de nada más que del desalojo. Hay que ver los términos en los que lo remitieron. Desde aquí estamos revisando esos protocolos de actuación y tratamos de sumar lo que mejor convenga, claro que hay un exhorto para que respeten los derechos humanos" dijo al respecto.

LEÓN

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 17 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

"Hay orfandad jurídica en abuso sexual a menores"

CUCA DOMÍNGUEZ

En el marco del Día Internacional para la Prevención del Abuso Sexual contra Niñas y Niños, el 'Colectivo La Regla Rota' informó que en el último año ha documentado en el municipio tres casos de abusos sexuales contra menores de edad, donde los agresores son familiares directos.

"Y nadie hace nada para evitarlos o sancionarlos. Hay orfandad institucional y jurídica en este tema", aseguró *Paty* Vega, vocera de esta organización.

Vega dijo que esta pandemia del covid-19, representó un mayor riesgo para las niñas debido a que por el confinamiento tienen que convivir más tiempo con el agresor, por ello este tipo de situación se han incrementado.

"En este municipio y solo durante la pandemia recibimos tres casos de abusos sexuales a niñas, 7, 10 y 11 años respectivamente, donde los agresores, fueron el tío, el abuelo y al padrino, todos dentro del mismo círculo de la familia", señaló.

ESPECIAL

Los organismos internacionales coinciden en que el agresores suele ser del círculo familiar, como padrastros, abuelos, tíos, primos o cuidadores.

El colectivo encontró que el encierro fue un detonante en esos tres casos y reconocieron que hay muchas más víctimas que no denuncian a causa de la orfandad institucional o la revictimización, "porque los funcionarios responsables de atender este tema no hacen bien su trabajo, no cuentan con capacitación de perspectiva de género y cuando llegan a denunciar, se viene todo un círculo mediático que revictimiza a la afectada (...) por ello deciden guardar silencio", precisó Vega.

Finalmente, dijo que ante una situación de este tipo se responsabiliza a las madres de familia, "pero en estos temas somos responsables todos como sociedad, por ello como colectivo está impulsando que dentro de las escuelas se les brinde educación sexual, que no quiere decir al saber de este tema pueda tener relaciones; lo que se busca es que conozca del tema y sepa que pueda permitir y que no; que conozca sus derechos y sepa sus límites que debe tener".

MÉXICO, EN LOS PRIMEROS LUGARES A NIVEL MUNDIAL

En tanto, la organización Aldeas Infantiles SOS informó a través de su portal digital que México está entre los primeros lugares a nivel mundial en abuso sexual infantil con 5.4 millones de casos al año.

Además de que se calcula que una de cada cuatro niñas y uno de cada seis niños sufren violación antes de cumplir la mayoría de edad y la tasa de violación de niñas y niños en México es de 1,764 por cada 100,000, de acuerdo a cifras que se obtuvieron del INEGI.

Sólo 13 de 600 anexos del estado están regulados

Problemática. La gran mayoría no cuenta con los permisos necesarios para operar regularmente

CHRISTIAN RENDÓN
LEÓN

Sólo un total de 13 centros de rehabilitación de Guanajuato están regulados ante la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris) de un padrón de 600 que se encuentran distribuidos en diferentes municipios, principalmente de León e Irapuato.

Para atender la problemática del consumo de drogas que se está generando en el estado, la Secretaría de Salud de Guanajuato cuenta con el Centro de Atención a las Adicciones (CAIA) y nueve Centro Nueva Vida registrados ante la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) de manera oficial.

Sin embargo, en los últimos años, de acuerdo a las autoridades, los anexos o centros de rehabilitación en los diferentes municipios del estado, principalmente en las colonias populares o barrios bajos, han proliferado, la gran parte de ellos sin los permisos correspondientes como de uso de suelo y de salud.

La Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios de la SSG sólo registra 202 Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones donde las personas pueden atender su problema de salud de manera gratuita, de acuerdo a la autonomía de estos lugares se mantiene bajo sus propias contribuciones y sólo piden requisitos mínimos para brindar el servicios que muchas de las veces sólo es el deseo de dejar de consumir, sin embargo, la Asociación de Anexos de Guanajuato cuenta hasta 600, pero no todos regulados.

De estos 202 que registra la SSG, 182 cuentan con internamiento, 162 de ayuda mutua, 18 profesionales y 2 alternativos. Además de 20 sin Internamiento que son ambulatorios.

La Norma Oficial Mexicana 028 SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, establece las condiciones y requisitos mínimos indispensables, para regular la prestación de los servicios en los establecimientos dedicados al tratamiento de las adicciones, reconociendo los siguientes modelos de atención: Profesional, Ayuda Mutua, Mixto o Alternativo; ya sea de forma ambulatoria o con internamiento.

El modelo profesional ofrece diferentes servicios de atención a través de consulta externa, urgencias u hospitalización y está manejado por profesionales de las áreas de la salud, que muchas de las veces son los privados donde las cuotas por los internamientos de los pacientes son más altas.

La mayoría de los Centros dedicados al tratamiento de las adicciones, operan bajo el modelo de Ayuda Mutua con Internamiento, estas agrupaciones tienen su origen y fundamento en los "Doce Pasos de A.A." aunque también hay otras modalidades que se han desprendido de entre programa que se especializa en el alcoholismo como Narcóticos Anónimos y Drogadictos Anónimos, que también trabajan los 12 pasos, pero no hacen distinción de drogas legales e ilegales.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Milenio 9

Alertan por relación entre delincuentes y anexos

Irregulares. La Asociación de Anexos de Guanajuato denunció que han detectado anomalías en algunos

CHRISTIAN RENDÓN
LEÓN

Tras el último asesinato que se registró en un centro de rehabilitación de León, la Asociación de Anexos de Guanajuato denunció que han detectado anomalías en algunos de ellos, así como actos irregulares y delincuenciales, que ponen en peligro la vida de los pacientes que se encuentran en esos espacios con la finalidad de tener una sana recuperación de las drogas e incluirse nuevamente ante la sociedad.

El presidente de la Asociación de Anexos del estado, Nicolás Pérez, dijo que algunos puntos que ya tienen bien ubicados son de Silao, León, Irapuato y Salamanca, por lo que piden que se investigue a los líderes de los centros de rehabilitación, mejor conocidos como padrinos.

"En Silao también se va a poner canijo, en Silao ya detectamos algunos grupos que están haciendo preparativos de la delincuencia, ya tenemos grupos ubicados, en Salamanca también tenemos grupos ubicados, en Irapuato, en León", mencionó Pérez.

Comentó que desde hace tres años han tratado de tener acercamiento con las autoridades estatales para evitar esta ola de violencia suscitada en los centro de rehabilitación, pero no les han hecho caso y no se han querido sentar con ellos para darle solución a este tema y les preocupa ya que como ven la situación actual del narcomenudeo en las calles del estado, la violencia va a incrementar más en estos municipios.

El presidente de la asociación indicó que han intentado solicitado audiencia con autoridades estatales y esperan una respuesta.

"Desde hace tres años nosotros hemos querido prevenir esto, prevenir esta ola de violencia que se ha venido suscitando en los centro de rehabilitación y la verdad no nos han hecho caso, se nos ha ignorado, entonces, no sé qué vamos a hacer, pero vamos a hacer algo"; expresó.

Pérez señaló que en aquella ocasión firmaron una minuta, pero no le han dado seguimiento, tampoco a las peticiones y acuerdos que realizaron en aquella ocasión, por lo que ahora están preparando una serie de estrategias para trabajar en materia de seguridad y evitar más homicidios al interior de los anexos.

Dijo que derivado de que algunos ataques son porque las víctimas están vinculadas con actos ilícitos, otra de solicitudes es que se investigue a los líderes de los anexos, mejor conocidos como padrinos, que desempeñan la labor de estar a cargo de los procesos de rehabilitación de los jóvenes, pero tampoco se ha hecho.

Aseguró Pérez que hay unos grupos donde se dedican a realizar actos que están fuera de la ley por lo que piden a las autoridades las verificaciones a todos los centros de rehabilitación y que no nada más se enfoquen en los permisos como el de uso de suelo, sino que se den cuenta quiénes son las personas que se encuentran al frente de los anexos y así poder disminuir los ataques a estos lugares de recuperación.

El último asesinato a un paciente de un anexo fue hace una semana en la colonia Lomas de Medina de León, cuando hombres armados llegaron hasta el lugar e irrumpieron para agredir a balazos a la víctima, hasta el momento no se ha dado a conocer personas detenidas como presuntos responsables de los hechos.

LA CLAVE

Centros de rehabilitación

El último asesinato a un paciente de un anexo fue hace una semana en la colonia Lomas de Medina de León.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJIO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

FECHA 19 NOV 2021

2

EN GUANAJUATO

Aumentan los adictos al cristal

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Ocho de cada 10 personas en rehabilitación ingresaron por consumir metanfetaminas

El cristal se ha convertido en la segunda droga de más consumo a nivel nacional, debajo de la marihuana.

En Guanajuato, de cada 10 personas que son ingresadas a un centro de rehabilitación contra el consumo de drogas, 8 están en esos lugares por haber consumido cristal y sólo uno está por consumir marihuana y también uno por consumir alcohol en exceso.

Nicolás Pérez Ponce, presidente de los Centros de Rehabilitación Unidos del Bajío, dijo que la cifra llama la atención, pues apenas el año anterior eran 6 de cada 10 las personas que llegaban con adicción al cristal, por lo que para 2021 la cifra creció un 20%.

"El problema radica en que el cristal es la droga que más circula en el estado y es también muy barata y muy adictiva, pero también muy dañina. Cuando las personas llegan a los anexos, llegan con problemas cerebrales, llegan con hígado y riñones dañados porque son muchos químicos los usados para esta droga, pero lamentablemente es la más consumida", dijo el presidente de los anexos de Guanajuato.

Nicolás Pérez Ponce alertó que lo más grave no es que haya más consumo de cristal, sino que el problema está en que cada vez hay más casos de niños con adicción a esta droga.

"Tenemos anexos especializados en donde atendemos a menores de edad, hay niños de 10, 12 años que ya llegan con un problema de adicción, no es que hayan llegado a consumir una o dos dosis, sino que ya era recurrente su consumo. Por lo general son niños solos, niños con problemas con sus familias y hay amigos suyos que estando adentro nos decían 'vayan por fulanito, es un niño y ya anda metido' y vamos por ellos, hablamos con su familia y es una situación bien complicada".

CRISTAL DESPLAZA A LA COCAÍNA Y AL ALCOHOL

Hasta hace unos 10 años, los anexos tenían como principales internos a personas con adicciones a la marihuana y al alcohol. Nicolás Pérez Ponce explicó que de cada 10 que llegaban a anexarse, 5 llegaron por consumo excesivo de alcohol, 4 por consumo de marihuana y sólo uno por otras drogas, ya fueran solventes o cocaína.

Para 2021 la tendencia ha cambiado y si hay más consumidores de cristal es porque hay más oferta de esta droga.

De acuerdo con los reportes semanales del operativo Guanajuato Seguro, 53% de las aproximadamente tres millones de dosis decomisadas en lo que va del año son de drogas sintéticas, en su mayoría cristal y el resto otras drogas, como marihuana.

Apoyan propuesta de gobierno estatal

Fabricio Moreno
fmoreno@am.com.mx

UBER

Conductores de la empresa Uber están a favor de registrarse en la plataforma que el Gobierno del Estado propuso para generar más oportunidades de trabajo en los taxis ejecutivos.

Acción que también dijeron les beneficiará para evitar ser interrumpidos durante su horario de trabajo por el personal de Tránsito y Movilidad, ya que aseguraron que aún siguen siendo víctimas de algunas arbitrariedades.

César Ortiz, secretario general de la Asociación de Sintra y representante de Grupo Guanajuato de Uber, comentó que esta iniciativa es buena para todos los agremiados de conductores ejecutivos, ya que de esta manera también se les da la oportunidad de regularizarse.

"Esperamos que no sea contraproducente, ya que nosotros estamos conscientes y hemos tenido acercamiento con el Gobierno para poder generar mejores recursos", dijo el representante.

También destacó que el apoyo seguirá para los conductores de la plataforma Uber, ya que su postura siempre será de manera incondicional.

Manifestaciones

Cabe mencionar que a mediados de este año, algunos conductores realizaron una manifestación para solicitar mejores cuotas de cobro en la oficina principal de Uber, ubicada en el bulevar Paseo de Jerez.

Por lo que destacaron que esta iniciativa servirá para que se terminen todos los problemas que tenían, además de que podrían tener una mejor competitividad de manera igualitaria.

Gustavo López Vázquez es secretario general de la sección del sindicato Sintra de Uber en Irapuato y Salamanca y manifestó: "me parece una buena iniciativa de parte de Gobierno del Estado, pues hace bien el preocuparse por el beneficio de los conductores de servicio ejecutivo, además de que ya no tendremos que andarnos escondiendo para circular por la ciudad".

César Ortiz
Representante de Grupo Guanajuato de Uber
"Esperamos que no sea contraproducente, ya que nosotros estamos conscientes y hemos tenido acercamiento con el Gobierno para poder generar mejores recursos."

Rodolfo
Representante en León
"El hacer una plataforma cues mucho dinero y aunque suena bien la propuesta, tardará mu cho tiempo para que se llegue implementar."

Asimismo, Rodolfo, q representante de estas n asociaciones en León, d tirse a favor sobre esta la cual destacó que al todos los conductores r dos en una misma pla beneficiará a cada ur conductores.

"El hacer una pla cuesta mucho dinero suena bien la propues rá mucho tiempo pa llegue a implementa

LÓPEZ MARES

"AMLO odia a los guanajuatenses"

León, Gto.- Los recortes presupuestales que se aprobaron por el Gobierno Federal para Guanajuato, representan odio hacia los guanajuatenses por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), así lo expresó Eduardo López Mares, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), agregó que no hay un respaldo de la federación hacia el estado y por eso no invierten en el futuro y desarrollo de la entidad.

"AMLO con esto vuelve a decir que no quiere a las guanajuatenses ni a los guanajuatenses, que para él existe un odio para Guanajuato, que para MORENA existe un odio hacia Guanajuato, no hay un respaldo del Gobierno Federal para Guanajuato porque AMLO odia a Guanajuato", comentó durante una rueda de prensa del Comité Directivo Estatal del PAN.

El presupuesto que fue aprobado el 14 de noviembre desde el Congreso de la Unión, castigó a Guanajuato ya que no se tiene un peso para El Zapotillo **Alejandra Sánchez** / El Sol de León

'HAY MÁS FILA EN LAS TORTILLAS'

Fox contra AMLO

Por la consulta de apoyo de revocación de Mandato

Agencias

El módulo de apoyo a AMLO, lucía sin fila.

El expresidente Vicente Fox arremetió la mañana de ayer, otra vez, contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y sus seguidores por la consulta de revocación de mandato.

Fox, a través de su cuenta de Twitter, se burló de los simpatizantes de AMLO al comprar la fila que hacen en un módulo de apoyo para colaborar con su firma a la permanencia del Mandatario en el gobierno con la "fila de las tortillas".

Vicente Fox escribió: "La fila de las tortillas // La fila para la recolección de firmas de apoyo para el proceso de Revocación de Mandato", junto a dos fotografías comparativas entre una tortillería y un módulo donde se recaban firmas de la ciudadanía para "que siga Andrés Manuel" sin personas.

Antes de la primera publicación, Fox había escrito: "Había más fila en las tortillas", junto a la foto de un módulo vació.

PIDE TOMAR EN SERIO EL PROCESO

La revocación de mandato es una posibilidad pero, "si no hubiera revocación no se afectaría en nada la vida política del país", aseguró el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama Rendón.

Al publicar imágenes de módulos de apoyo de la revocación de mandato, Murayama precisó en redes sociales que la Constitución establece "revocación de mandato", mientras que operadores políticos promueven una "ratificación".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 7 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Itzel Balderas ve fines electoreros en vacunación de menores

NAYELI GARCÍA / **IRAPUATO**

"No me gusta pensar mal, pero no han explicado porque han rezagado tanto a los menores de 12, 13 y 14 años", señaló la diputada federal Itzel Balderas al considerar extraño que sólo se abra registro para vacunar a los menores de 15 a 17 años, quiénes tendrán edad suficiente para votar en el 2024.

La diputada compartió que los últimos días ha acumulado al menos 65 solicitudes de menores de edad para presentar amparos en los juzgados federales y poder ser vacunados, pues ahora con el regreso a clases masivo se intensifica la urgencia y necesidad de vacunar a la mayor cantidad de niños y adolescentes.

Explicó que desde julio pasado la Cofepris autorizó la vacuna de Pfizer para los menores de 12 a 17 años, y sin embargo, el gobierno federal se niega a vacunarlos teniendo las dosis para ello, y ahora, este viernes abren el registro de menores, pero solo para aquellos de 15 a 17 años.

Ante tal indolencia, dijo que los diputados del PAN no les ha quedado más que apoyar a los jóvenes y niños que buscan protegerse con la vacuna, de ahí que abrió espacio para recibir solicitudes y presentar amparos para que los niños de Guanajuato puedan recibir su vacuna.

> Nos llama la atención que empiezan a registrar a los menores de 15 a 17 años, lo hacen en jóvenes que van o tendrán cumplidos los 18 años en el 2024, y esto nos hace suponer que la intención de Morena es estar bien con los padres de los menores y los jóvenes que podrán emitir un voto en el 2024"
>
> **Itzel Balderas**
> *Diputada federal*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 19 NOV 2021

CORREO 21 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

AMLO alza la voz por los migrantes ante Biden

Cara a cara, pide a Joe y Trudeau no rechazarlos porque necesitan de su fuerza de trabajo

AGENCIAS / **WASHINGTON, EE. UU.**

Tras cinco años de pausa, la reunión de los países del norte de América se restauró, y en ella, cara a cara, el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y al de Canadá, Justin Trudeau, abrir las fronteras ordenadamente y apostar a los migrantes dándoles trabajo.

Además, en la IX Cumbre de Líderes de América del Norte, que tuvo como sede la Casa Blanca, López Obrador hizo una enérgica defensa de la integración comercial de América del Norte ante la expansión de la economía de China.

El mandatario hizo un llamado a derrumbar mitos, eliminar el rechazo a los migrantes y mejor optar por emplearlos, reduciendo así el déficit que existe en esos países.

"Hay que hacer a un lado mitos y prejuicios, por ejemplo, dejar de rechazar a migrantes cuando para crecer se necesita de fuerza de trabajo que en realidad no se tiene con suficiencia ni en Estados Unidos ni en Canadá".

"¿Por qué no estudiar la demanda de mano de obra y abrir ordenadamente el flujo migratorio?", planteó a sus homólogos, mientras en México se desplazan dos caravanas de migrantes de varios países centroamericanos.

Enfatizó que los tres países colaborar mediante la implementación del tratado comercial para acelerar la reactivación económica y reponer cadenas de suministro, con el objetivo de frenar el crecimiento económico de China que gradualmente ha ido desplazando los mercados internacionales como el de América del Norte.

"No olvidemos que mientras Canadá, Estados Unidos y México representamos 13% del mercado mundial, China domina 14.4%, y este desnivel viene de hace apenas 30 años, pues en 1990 la participación de China era de 1.7% y la de América del Norte de 16%".

"En otros 30 años, para 2051, China tendría el dominio del 42% del mercado mundial y nosotros, Estados Unidos, México, y Canadá, nos quedaríamos con el 12%, lo cual además de ser una desproporción inaceptable en el terreno económico, mantendría la tentación de resolver esa disparidad con el uso de la fuerza, lo cual nos pondría en peligro a todos", señaló. Subrayó que por ello es más conveniente fortalecer las economías de este bloque de naciones y de toda América.

"Hay que aprovechar el potencial del mercado interno y ello permitirá desarrollarnos como ninguna otra región en beneficio de nuestros pueblos", manifestó.

López Obrador reiteró a Biden su interés por impulsar una reforma migratoria en favor de 11 millones de mexicanos y confió que consiga el apoyo de demócratas y republicanos para su aprobación.

En su intervención, Biden consideró que América del Norte debe aprovechar el talento de sus ciudadanos y demostrar que se pueden ofrecer mejores condiciones de empleo. Además de "gestionar los desafíos de una migración sin precedentes" en el continente y "abordar la inequidad que sigue negando oportunidades a demasiadas personas".

Agregó que "el próximo año se van a celebrar 200 años de una relación diplomática entre ambos países, y no sólo vamos a celebrar los valores compartidos sino las relaciones familiares que han unido a nuestro pueblo y vamos forjar un futuro promisorio".

Trudeau hizo eco de la necesidad de que la región restaure sus cadenas de suministros, se unan esfuerzos para acabar con la pandemia y recuperar la economía del bloque norteamericano.

Es un gran placer para mí estar aquí con el presidente de México y poder hablar de todos los temas que tenemos en común, como son los pueblos indígenas, el liderazgo de las mujeres y el hecho de que somos grandes aliados", expresó.

BILATERALES

Por la mañana, en el Instituto Cultural Mexicano se realizó la reunión bilateral México-Canadá. Luego, López Obrador se reunió con la vicepresidenta Kamala Harris en el edificio Eisenhower del complejo de la Casa Blanca.

En la reunión México-EE. UU., Biden ofreció a López Obrador no dar a México un trato "de amigos del sur", sino un trato de iguales.

El presidente mexicano agradeció a su homólogo estadounidense el trato respetuoso que ha dado a México, al no ver a nuestro país como "un patio trasero".

Las reuniones representan el primer encuentro entre los líderes de Norteamérica desde que Trudeau, Barack Obama y Peña Nieto se reunieron en Ottawa en junio de 2016. La cumbre comenzó cuando George W. Bush recibió al mexicano Vicente Fox y al canadiense Paul Martin en su rancho de Waco, Texas, en 2005.

...Y CONTINUARÁ

Al calificarla como una jornada "muy exitosa", el canciller Marcelo Ebrard informó que en la IX Cumbre de Líderes de América del Norte, los tres presidentes acordaron que en 2022 se realizará esta reunión regional en México y que Estados Unidos invertirá en un programa que podría llamarse 'Sembrando Oportunidades'. En conferencia de prensa, detalló que se buscarán formas de reforzar las cadenas de suministro médico, el reconocimiento de vacunas contra Covid-19 consideradas seguras y eficaces por la OMS, y los tres países donarán vacunas a América Latina y el Caribe. Se buscará un enfoque coordinado para resolver el problema de que cientos de miles de armas de fuego crucen hacia México, se unirán esfuerzos en tecnología, desarrollo económico, cadenas de suministro y competitividad en sectores prioritarios; abordar la crisis climática, y atender el origen de la migración.

Se acordó aumentar la protección a víctimas de trata y tráfico de personas, así como la justicia racial, equidad e inclusión para todos.

El canciller resaltó que si bien el tema de la reforma eléctrica no estaba en la agenda, el presidente lo explicó a sus interlocutores, en particular a Biden. "Sí se lo comentó. Su argumento es que el modelo actual no es sustentable, es caro e implica subsidios crecientes".

"Pero también explicó las medidas de austeridad y por qué cree que la corrupción es el principal tema a resolver". Esto último, agregó, fue reconocido por Biden y Trudeau.

Con Canadá se prevé trabajar de manera conjunta en hidroelectricidad. "Tienen una empresa estatal que es de las más eficientes del mundo, Hydro-Québec, que producen y transmiten energía con niveles de eficiencia muy altos, el presidente López Obrador quiere invitarlos para modernización y ampliación de las hidroeléctricas en México".